

VEIN
ANO DE
Y DIA

de don Pedro de Lebando poder de sus herederos
y otros particulares que contiene: de
entendidos de la dñon segun de Raylay e sea
como se prebiere y se oloquiere no de pacho
si donde e en tanto de mas con lo que se
concluis e se acuerda y lo firmaron de

otros señores capitulares lo que a continen

Digo se ven de que se eled. por sea

José de la Cruz *Juan Valera*
Pinedo *Gines Bdder*

Quedo la pen

Antemo

Dus Pedro de
9 de Calisto

